

<b>PROYECTO MEMORIAS DE UNA PANDEMIA: TESTIMONIOS, REFLEXIONES Y ANÁLISIS DESDE LAS VIVENCIAS DE AMÉRICA LATINA</b>	
<b>PANDEMNESIS: ARCHIVOS TESTIMONIALES, DIARIOS DE LA EXPERIENCIA, CRÓNICAS Y FUENTES DESDE AMÉRICA LATINA</b>	
<b>FICHA PARA ARCHIVO TESTIMONIAL</b>	
<b>Lugar y fecha:</b> Bogotá, 21 de mayo de 2020.	<b>Código:</b> AT07CAP02
<b>Nombre de quien testimonia:</b> Anónimo.	
<b>Actividad que desempeña:</b> Teniente de la Policía Nacional de Colombia (31 años).	
<b>Entrada:</b> Conflicto Armado.	<b>Ítem:</b> Policía 02.
<p>[Soy] Teniente de la Policía Nacional de Colombia. [...] [Antes de la pandemia] acá en la localidad en la que trabajo, el trabajo como policía es fuerte, siempre hay bastantes casos, se presentan bastantes problemas de intolerancia, de falta de convivencia entre las personas, entonces siempre ha sido un poco fuerte, termina uno de atender un caso y nos correspondía pues ir al otro y así durante todo el día.</p> <p>[Durante la pandemia] sí tuvo un cambio significativo la actividad que realizamos, la función. Los casos bajaron mucho debido al confinamiento que le fue ordenado a las personas en las casas y nosotros pues como policías a hacerlo cumplir. Pues al inicio de la pandemia las calles estaban totalmente solas, muy pocas personas se veían, también bajaron mucho los casos de intolerancia, los problemas, no habían hurtos, no habían atracos, todo cambió. Podríamos decir que para nuestra actividad pues era una paz, era mucha tranquilidad. [...] Algo que también pues cambió [fue] el modo de acudir a los casos de policía, en la atención que se le da, debido a que pues ya nosotros tuvimos que adoptar también protocolos de bioseguridad, utilizar guantes, utilizar tapabocas, tratar de acercarnos lo menos posible a las personas. [En las requisas] las ponemos a que ellas se levanten ellas mismos su suéter y cuestiones así [...] para evitar entrar en contacto con cualquier persona y salvaguardar nuestra integridad y por bioseguridad. [...] Algo que no se veía mucho y ahorita, en lo que va de la pandemia, del aislamiento preventivo del gobierno, ya van casi aproximadamente dos meses, ya se presentan muchos problemas entre arrendatarios y arrendadores, uno por lo que no están trabajando, no tienen la forma como pagarles y los otros pues se molestan por esta situación y que también tienen que cumplir con sus obligaciones, entonces, se presentan muchos casos, acá en el sector donde trabajo se presentan aproximadamente unos cinco casos diarios de [desalojos], de estos inconvenientes, dónde pues nos toca llegar es a mediar y a tratar pues de que la misma personas puedan convivir mientras que pasa este inconveniente del virus.</p> <p>[Después de la pandemia] lo que pienso y lo que espero es que vamos a volver a la</p>	

normalidad, según lo que se ha escuchado de parte del gobierno, pues podemos ver que lo que va a cambiar son solamente como los sitios como discotecas, bares, lo demás la actividad seguirá normal como ya se está viendo en estos días, ya en estos días casi todo el comercio está abierto. Lo único que falta es por abrir son unas cuantas cosas pues diferentes al tema de los bares y discotecas, pero lo demás ya casi todo está normal, ya todo está volviendo a la normalidad, y ya nuevamente se están presentando los casos de intolerancia, de atraco, de hurto, de riña, de todo en general. Ya se puede decir que ya volvió a la normalidad el trabajo como policía, sólo como ya te decía lo único que vamos a tener como diferente es que no vamos a contar con la apertura de los bares y las discotecas y pues, para nuestra labor policial es como un parte de tranquilidad, porque esos sitios son los que más nos generan las riñas, los lesionados, los heridos por armas corto punzantes, en fin, nos evitamos un sinnúmero de situaciones, pues que, van a dar más tranquilidad en el sector donde se encuentran estos lugares.

**Anexa:** Audio Conflicto Armado – Policía 02. Entrada: Conflicto Armado. Impreso en Antología.

**Código:** AT07CAP02

**Levantamiento:** Ana María Romero Jaramillo.

**Revisión:** Adrián Serna Dimas y Carlos Reina Rodríguez.

**Citación:** Archivo Testimonial DESUD/CLACSO (2020). Testimonio AT07CAP02, 2 fls.

**Entradas relacionadas:** Política (Funciones), Profesión (Policía), Relaciones sociales (Territoriales).